



DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SILVIA MILLARA
Presidenta Junta Comunal
Gob. metropolitano
Ciudad de Bs. As.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Octubre del 2025

REUNIÓN JUNTA COMUNAL 4 ACTA N°9

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1er día del mes de Octubre del corriente año, siendo las 11:10hs se reúnen en Junta Comunal los miembros Silvia Millara, Alicia Reinoso, Matias Nieto y Marta Yane, 4 de los 7 miembros de la Junta de la Comuna 4 de acuerdo consta en la planilla de asistencia. Se encuentran ausentes el comunero Roberto Gorza, Ignacio Alvarez y Cristian Corvalan.

1-EX-2025-40342795- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud sobre tránsito pesado.

2-EX-2025-40343828- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de puesta en valor del Boulevard de Amancio Alcorta desde Sáenz hasta Perito Moreno.

3-EX-2025-40344840- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud para la empresa AySA y el ERAS.

4- EX-2025-40347365- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud sobre extender el recorrido y ampliar el horario de funcionamiento del colectivo 12.

5-EX-2025-40391007- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de actividades por el Aniversario de la ley 1.777.

6- EX-2025-41096212- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de Proyectos de iniciativa vecinal para el Parque José Evaristo Uriburu.

Según el siguiente orden del día:

1. Se realizará el pase a la Secretaría de Tránsito, para los fines que estime corresponder.

2. Se realizará el pase a la Gerencia Operativa de Gestión Comunal a fin de que elaboren el proyecto correspondiente en base a lo trabajado desde la Comuna. Una vez finalizado, será elevado a la Subsecretaría de Gestión Comunal.

3. Desde la comuna se realizará una presentación ante la Defensoría del Pueblo y ante Defensa al Consumidor. Asimismo se deja constancia de la recepción de una solicitud en el marco de la Ley N.º 104 de Acceso a la Información Pública.

4. Se realizará el pase a la Directora de Transporte, para los fines que estime corresponder.

5. Se realizará el pase a la comunera Marta Yane para los fines que estime corresponder.

6. Esta Junta Comunal resuelve la Adhesión a los proyectos de ley (expediente 2319-P-2025) y (Expediente 2528-P-2025) presentados por la Comisión de Ambiente de la Asamblea de Parque de los Patricios y Vecinos del Parque Uriburu.

Siendo las 12:00hs se da por finalizada la reunión n°9 de junta la comunal del año 2025.

La próxima reunión de la Junta Comunal se realizará el 5 de Noviembre del 2025 a las 10:30 hs.



DRA. MARÍA INÉS ARRECONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SILVIA MILLARA
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Alcoba
TTS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Octubre del 2025

REUNIÓN JUNTA COMUNAL 4 ACTA N°9

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1er día del mes de Octubre del corriente año, siendo las 11:10hs se reúnen en Junta Comunal los miembros Silvia Millara, Alicia Reinoso, Matias Nieto y Marta Yane, 4 de los 7 miembros de la Junta de la Comuna 4 de acuerdo consta en la planilla de asistencia. Se encuentran ausentes el comunero Roberto Gorza, Ignacio Alvarez y Cristian Corvalan.

1-EX-2025-40342795- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud sobre tránsito pesado.

2-EX-2025-40343828- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de puesta en valor del Boulevard de Amancio Alcorta desde Sáenz hasta Perito Moreno.

3-EX-2025-40344840- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud para la empresa AySA y el ERAS.

4- EX-2025-40347365- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud sobre extender el recorrido y ampliar el horario de funcionamiento del colectivo 12.

5-EX-2025-40391007- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de actividades por el Aniversario de la ley 1.777.

6- EX-2025-41096212- -GCABA-COMUNA4 / Solicitud de Proyectos de iniciativa vecinal para el Parque José Evaristo Uriburu.

SILVIA MILLARA
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

POD
Nicas
Reino

ESTI
RST

10:30 HS
rs bloques teniendo de la Junta Comunal de 10:30 a 12:00 hs
SOSC